

EL GRADUADOR

Salie todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. Se insertarán á precios convencionales, En la redaccion de este periódico. Toda obra que se remita á esta redaccion	En los demás puntos. 20 " trimestre. haciendo efectivo su importe adelantado. No Reclamaciones y correspondencia, á su Di- se anunciará gratis, publicando su juicio	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Di- rector D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ. crítico si se juzga conveniente.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Di- rector D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ. crítico si se juzga conveniente.
Fuera de España. . . 30 " " se devuelven los originales.			

ASOCIACION DE PILOTOS de la provincia de Alicante.

La Junta directiva interina de esta sociedad, cita á la general para el día 23 de los corrientes á las 10 de la mañana, en la casa número 2, de la calle de San Pascual.

Por acuerdo de esta Junta directiva, se invita para que concurren á esta nueva convocatoria todos los que, perteneciendo á la clase de pilotos retirados ó en activo ejercicio, deseen formar parte de nuestra Asociacion.

Alicante 20 de Junio de 1878.—P. A. El Vice-presidente, Pedro Perez.—Secretario, Manuel Santandreu.

ALICANTE 20 DE JUNIO 1878.

IMPUESTO SOBRE LA SAL.

En el número del 24 de Abril último, publicamos un extenso artículo, denunciando las múltiples ilegalidades cometidas por el Ayuntamiento de Alicante, al verificar el repartimiento del impuesto, que sirve de epigrafe á estas líneas.

Hoy tenemos noticia, de que se han entregado á los vecinos las papeletas de conminacion de primer grado, á causa de su pasiva resistencia al pago de la cuota señalada á cada uno; y como nos hemos propuesto no cejar en este asunto, reproducimos en primer término, cuanto decíamos en el artículo antes citado, y copiamos á continuacion literalmente, algunos de los artículos de la Ley de Presupuestos y de la Instruccion de consumos, á que se ha faltado por la corporacion municipal.

Artículo 50 de la Ley de Presupuestos.—«Así el impuesto á cobrar de los Ayuntamientos, como el imputable á los explotadores se cobrará por trimestres, siendo procedente la vía de apremio á los 15 dias del vencimiento.»

El Ayuntamiento de Alicante, colocándose por encima del poder legislativo y del ejecutivo, exige el pago de los cuatro trimestres, de una sola vez, por que si y nada más.

Artículo 229 de la Instruccion de consumos.—«Aprobado y recibido el repartimiento, se entregará á cada contribuyente una papeleta que exprese su cuota anual, y el importe de cada trimestre, sin perjuicio, de que la cobranza de estos se verifique por recibos talonarios.»

Aquí se tiene que pagar sin prévio aviso, y no por talones trimestrales, sino anuales, como hemos dicho anteriormente.

¿Quién debe ser el responsable?

Copiaremos para contestar esta pregunta, el artículo 221 de la predicha Instruccion.

Dice así: «El repartimiento estará hecho en todo caso con la antelacion necesaria para que pueda verificarse la cobranza sin causar demora en los pagos: en otro caso, los repartidores y el Ayuntamiento serán mancomunadamente responsables del importe de los plazos vencidos.»

A todo lo expuesto hemos de agregar, que por Real orden de 20 de Julio de 1877 se aprobó el señalamiento de los cupos reformados, que á cada provincia corresponde satisfacer al Tesoro por el impuesto sobre la sal; y el anuncio de que estaba hecho, se publicó en el Boletín oficial de esta provincia el 26 de Marzo último.

Actividad se llama esta figura.

Ya que los «apreciabilísimos,» «ricos» y «estimables» redactores de «El Eco de la Provincia» se ocultan tras su fundador, y ya que este caballero, á quien no tenemos el honor de conocer no se agita en el mundo político, ni en el oficial, por lo cual nada tenemos que ver con él, es prudente, y la conveniencia nos lo aconseja, prescindamos, cuanto sea posible, del colega, para atacar y combatir directamente á aquellos, cuyos actos, y cuya conducta están bajo la censura de la prensa. Nuestros tiros, pues, irán desde hoy por encima de «El Eco.»

Y por si cometemos algun desliz, que procuraremos no cometerlo, declaramos, que en la redaccion de EL GRADUADOR estará el original de cuanto publique, á disposicion de quien lo pida.

La cuestion de aguas potables para el consumo de la poblacion, ha llegado ya al apurado extremo que aguardábamos. Las fuentes públicas disminuyen á paso de carga, y raro es el dia que dura una hora la venida de las aguas del exhausto manantial de la Casa Blanca, quedando sin ella por consiguiente tres cuartas partes lo menos del vecindario. El clamor es general y justo, y es necesario acudir pronto, prontísimo, á su remedio, si es que se quiere evitar el conflicto que tenemos encima.

Aquí no hay mas salvacion que las aguas de Torremanzanas.

El periódico ministerial publica un artículo que empieza así:

«El Sr. Viravens ante las calumnias y los insultos de EL GRADUADOR»

Cuando se calumnia é insulta, los que se creen injuriados acuden á los tribunales de Justicia.

Se ha reunido la Junta de cárceles, tratándose de buscar un sitio apropiado para construir un edificio destinado á cárcel de partido.

Hemos leído un nuevo edicto del comisionado ejecutor, nombrado por la Administracion económica para proceder contra la casa mercantil D. C. Pacheco é hijo, anunciando la segunda subasta de los bienes muebles pertenecientes á dichos señores; y como por nadie han sido contestadas las preguntas que hicimos el dia trece, referentes á este asunto, las re-

producimos, añadiendo, que segun nuestras noticias, el embargo de dichos bienes se verificó durante el mes de Setiembre último; es decir, *nueve meses* antes de la venta.

Artículo 34 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869: «la venta de bienes embargados por débitos á la Hacienda, se hará en pública subasta á los *tres dias* de verificarse el embargo.

Sin duda para el Sr. Rabaza los dias en este asunto son genesiacos.

¡Qué moralidad administrativa!

A D. Juan Martin Cortes, alcalde de Elche, le han sido concedidos los honores de Jefe superior de Administracion civil.

No debe estar descontento el antiguo jefe del partido moderado de Elche.

Ayer debieron estar sumamente ocupados los empleados de la Administracion económica y Diputacion provincial, pues dejaron á merced de Sr. Viravens las columnas de *El Eco*.

¡Sería esto con intencion!

Es posible.

¿Qué pasa entre el Sr. Jefe económico y el Ayuntamiento de Cocentaina?

¡Siempre en lucha abierta con los alcaldes!

Estamos enteramente conformes con el suelto que insertamos á continuacion publicado ayer por nuestro colega «El Constitucional. El barrio de que se trata, es, de los mas populosos y tanto por esta causa cuanto por habitar en él gente trabajadora en su gran mayoría y de escasos recursos en general, se hace preciso que las autoridades no miren con indiferencia su actual pésimo estado.

«La falta de salubridad pública es una de las causas que comprometen la vida del hombre en la sociedad.

Fíjense nuestras autoridades en el estado en que se encuentran los vecinos del barrio denominado Arrabal Roig, y se convencerán de la necesidad extrema que hay de acudir al remedio. Aquellos moradores carecen de acequias que den salida á las aguas inmundas que se depositan en las casas y á las que se vierten del Castillo.

No tienen agua para beber ni alumbrado, ni uno de esos asilos de párvulos en que se recoja á los muchos niños de los pescadores, jornaleros y artesanos, que yacen abandonados en sus casas ó en las calles, mientras que sus infelices padres van á adquirir el sustento. La estacion apremia y aun amenaza, y en tales casos la administracion debe acudir con mano previsora á evitar en lo posible las consecuencias.»

Por algo hemos dicho antes y despues de la aparicion de «El Eco de la Provincia,» que venia á ser órgano del Sr. Rabaza, célebre ya entre otros motivos por sus famosas circulares, comisionados fabulosos, y abusos nunca cometidos contra alcaldes y contribuyentes.

El colega, en su entusiasmo y apasionamiento por dicho señor, le llama digno é ilustrado, ensalza su proceder y maneja el incensario con tal fé é inteligencia que es un portento.

Tanta defensa y servicios tantos bien merecen caro cofrade, que el Sr. Jefe económico los recompense pródigamente, y no dudamos que lo hará, á pesar de su carácter un poco áspero y violento.

Entremos en materia. Al colega conservador, «Eco» de los empleados, le duele muchísimo que el decano de la prensa de esta provincia se ponga á nuestro lado en algunas cuestiones, y le exhorta á que no se deje llevar de la tentación.

Pero señor, ¿qué será que los alcaldes, los contribuyentes, los contratistas de carreteras, los particulares que necesitan cobrar ciertos créditos, EL GRADUADOR y hasta «El Constitucional» tan comedido, tan serio, tan amante... etc, etc., también desaprueba y censura la gestión administrativa del nunca bien ponderado Sr. Rabaza?

«Déjese pues, nuestro colega de ciertas complacencias y no olvide jamás los ataques de EL GRADUADOR aunque sea para perdonarles, pero nunca para complacerle.»

Apostamos que quien esto escribe, no conoce á Alicante ni las simpatías que disfruta el pequeño Orovio entre nuestros paisanos.

¡Cuánto hace el..... agradecimiento!

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha ofrecido su más decidida cooperación á la sociedad *Fomento*, para llevar á cabo la Exposición de objetos artísticos, fabriles é industriales que ha de verificarse en esta capital el 5 de Agosto próximo, bajo la tutela y dirección de la indicada sociedad.

Creemos de interés la repetición de la circular de la celosa Sociedad *El Fomento*, que publicamos hace algunos días, para que llegue á conocimiento de todos los hijos del trabajo que traten de acudir al certámen con los productos de su arte ó de su industria:

EL FOMENTO.

Sociedad para el desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia de Alicante.

Autorizada la creación de esta Sociedad, con arreglo á la ley, y ansiosa de responder á los fines de su instituto, ha determinado que el 5 de Agosto próximo, día de la patrona de Alicante, se inaugure una exposición local de objetos artísticos, fabriles é industriales, bajo las siguientes bases:

Se admitirán al concurso los tejidos de toda especie: las manufacturas de paja y pita, palma, cáñamo y esparto: el papel para los diferentes usos: los efectos de estuco y alfarería: los instrumentos, máquinas, ingenios y aparatos útiles á la agricultura y á las artes, bien sean de reciente invención, ó de los ya conocidos, con provechosas modificaciones; las obras de platería, zapatería, ebanistería, carpintería, herrería dulce y fundida, instrumentos de música, etc., los cuadros al óleo, acuarelas, miniaturas, dibujos de lapiz y otras clases, grabados, litografías y fotografías: los trabajos tipográficos y de encuadernación, planos arquitectónicos, bordados de todas clases y labores propias de la muger, esculturas, relieves y composiciones musicales con todos los demás objetos y productos que puedan ser objeto del estudio y aplicación de las artes mecánicas y liberales: como productos de la industria, se recibirán también vinos y aceites, siempre que se presenten embotellados: las bebidas gaseosas, chocolates, dulces secos y las pastas y conservas alimenticias.

Aunque la exposición solo tendrá el carácter de local, serán sin embargo admitidos en ella los productos y manufacturas que se remiten de los pueblos de la provincia.

A propuesta del jurado calificador, que se designará en su día, «El Fomento» concederá á los expositores, diplomas de mérito y premios en metálico, proporcionalmente á la importancia y perfección de los productos que merezcan esa recompensa.

La Sociedad avisará oportunamente el local en que la exposición haya de verificarse, indicando también á los expositores, con la anticipación necesaria, el punto á donde deberán dirigir los objetos que se presenten al concurso.

Al decidir la Sociedad, la realización de este certámen, se proponen en primer término, estimular los adelantos de nuestros artistas é industriales á la vez que promover la concurrencia, durante la deliciosa temporada de baños que Alicante ofrece á las demás provincias de España en sus tranquilas playas y magníficos y confortables establecimientos.

La Sociedad, pues, confía en que nuestros artistas

é industriales, sabrán corresponder al llamamiento patriótico que hoy se les hace en honra del progreso y de los adelantos de la provincia.

Alicante 13 de Junio de 1878.—Bonifacio Carrasco, Presidente.—Clemente Miralles Imperial, Tesorero.—José Soler y Sanchez, Secretario.»

Un nuevo periódico barcelonés, «El Anunciador Universal», ha venido á aumentar la lista de los diarios suprimidos por el célebre Gobernador de aquella provincia, Sr. Ibañez Aldecoa.

Se conoce que este funcionario es de los que ni se arrepienten ni se enmiendan.

¿Y como no, si el Gobierno piensa ya recomendar sus buenos servicios, nombrándole para un alto puesto?

Interin sigue la huelga de los consumidores de gas de Barcelona, y los diarios agradecidos cantando las excelencias de esta venturosa situación.

Dice un colega que ya se va arreglando la cuestión del gas en Barcelona.

Se está organizando en aquella capital una compañía destinada á la explotación del alumbrado por la luz eléctrica.

De suerte que la resolución de los huelguistas parece irrevocable en no hacer uso del gas, y por lo tanto en negarse á toda transacción que no sea honrosa.

Y como dado el giro que ha tomado este asunto lo que fuera honroso para los barceloneses sería humillante y depresivo para el gobierno, entendemos que todo acuerdo es imposible y que la actual situación de Barcelona será permanente.

Así, pues, váyanse resignando los catalanes á sufrir á Aldecoa, como no les manden otro gobernador mas arbitrario, que todo podía ser.

Leemos en un periódico la siguiente noticia, de grande interés para los agricultores á propósito de las siembras tardías:

«Los experimentos verificados en Inglaterra por los agricultores Aaberland y Mr. Thie, han venido á demostrar de una manera incontrovertible que no solo disminuyen las cosechas en razón directa de la mayor ó menor tardanza de las siembras, sino que también el peso del grano sufre una gran disminución en los cereales de sementera tardía, sobre todo en el centeno y trigo: 1.000 granos de trigo igual han presentado una diferencia de peso de 12 gramos, desde la primera hasta la quinta cosecha, por el orden que se realizaron.»

Las ventajas de la sementera temprana no pueden ser mas concluyentes, y bueno sería que nuestros agricultores hicieran por sí propios el experimento.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 17.—La sesión del Congreso europeo ha durado hoy tres horas.

El príncipe de Gortschakoff, algo mas aliviado de su padecimiento del estómago, ha asistido á la sesión.

El mas perfecto acuerdo ha reinado en todos los puntos objeto de la discusión, asegurándose que se han tomado acuerdos importantes.

Londres 17.—El secretario de Estado, señor Northcote, ha declarado que el Memorandum publicado por el periódico «El Globo» es incompleto, y que por lo tanto es inexacto que la sublevación musulmana se estiende hasta el Norte de los Balkanes.

Constantinopla 17.—La escuadra inglesa anclará el miércoles próximo en el puerto Prinkipo.

Berlin 18.—Se asegura que el Congreso en su sesión de ayer tarde, decidió la admisión de Grecia, pero solamente á título consultivo.

La cuestión de la evacuación de las fortalezas preocupa el ánimo de los delegados de las grandes potencias.

Los turcos se niegan á evacuar á Schumla y Varna.

Se dice que Austria é Inglaterra apoyan secretamente la resistencia de los turcos.

Se asegura que Austria pedirá la evacuación de Rustchuk y de Widdin por los rusos con objeto de asegurar la libertad del Danubio.

Paris 18.—El periódico la «República francesa» publica un despacho anunciando que el acuerdo es un hecho á propósito de la Bulgaria.

Inglaterra, Rusia y Austria aceptan dos Bulgarias, cuyos límites no alcanzarían al mar Egea.

GACETILLAS.

PROCESION.—A consecuencia de las obras que se están verificando en la calle de los Angeles, la carrera que ha de seguir la Procesion en la tarde de hoy, será distinta de la de años anteriores.

La salida será, pues, por la puerta Negra de la Colegiata, siguiendo la calle de Bonaire, Labradores, San José, Mendez Nuñez, Mayor, calle y plaza de las Monjas, Montegon, San Nicolás, Virgen de Belen. Santos Médicos, plaza de San Cristóbal, y calle de Labradores.

RUEGO.—Recordamos que hace hoy un año, el señor Gobernador militar tuvo la galantería de disponer que la brillante banda de música del Regimiento dejase oír sus acordes en el paseo de Mendez Nuñez. Como la actual autoridad militar no es menos amable que su antecesor, confiamos que tendrá á bien satisfacer este deseo, que es el de muchas pollos y de pocos pollos.

ES VERDAD.—Ayer no se podía transitar por la calle de San Francisco, en las primeras horas de la mañana.

Todo lo mas selecto del partido canovista se agrupaba á las puertas de la imprenta del señor Costa, esperando alcanzar un número de «El Eco de la Provincia.»

Unos daban órdenes á sus lacayos para que los tomasen; otros desde sus coches, gritaban: ¡aquí, aquí!

Los caballeros de á pié no guardaban la compostura propia de sus finos modales; tal era la impaciencia.

En aquel mar de cabezas humanas, notamos un rasgo característico de esta gente.

Todos, absolutamente todos, al coger el periódico, notamos que llevaban puestos los guantes.

¡Guantes y con tanto calor!

Por que sería.

QUEJA JUSTA.—Varias de las personas de esta ciudad, que accidentalmente residen en la huerta, se quejan del mal estado del trozo primero de la carretera de Silla á Alicante.

Nosotros comprendemos lo justo de los lamentos de dichas personas, y teniendo en consideración la excesiva galantería del Sr. Ingeniero jefe de la provincia, nos permitimos rogarle procure por cuantos medios estén á su alcance, hacer que se quite la tierra que cubre dicha carretera y vachearla desle luego de la mejor manera posible, para evitar molestias á los viajeros.

BIEN VENIDOS.—Los trenes baratos empiezan el 21, y concluirán el 30 de Agosto, y justo es ya que vamos á obsequiar á los bañistas con una exposición agrícola é industrial, con fiestas en las calles y otras distracciones, que la comisión de policía urbana, despierte de su profundo sueño, y veamos las calles aseadas y limpias; y que los bandos de buen gobierno se cumplan con estricta justicia.

El Sr. Alcalde puede grangearse las simpatías del vecindario, si se determina á que lo espuesto sea una verdad.

BARBAROS.—Entre los innumerables desmanes que con mengua de nuestra civilización se cometen contra el ferro carril de Almansa á Valencia y Tarragona, se han perpetrado recientemente algunos que revisten una gravedad manifiesta y revelan la mayor perversidad; otros de ellos han sido la repetida sustracción de tornillos de briga, dejando suelta la vía. Comprometida con ello la seguridad de los trenes, únicamente á la vigilancia que la sociedad ejerce sobre el camino, se debe que se salvaran milagrosamente de una catástrofe; si la sustracción hubiera pasado desapercibida; Dios sólo sabe las desgracias que habríamos tenido que lamentar.

Posteriormente hemos sabido que las activas gestiones de la guardia Civil se debe el descubrimiento de los autores á quienes se ha encontra-

do varios tornillos y otros efectos suficientes á comprobar el delito

HORCHATERIA ESPAÑOLA.—En este acreditado establecimiento situado en el paseo de Mendez Nuñez, número 58, á cargo de su propietario José Garrigós, dependiente que ha sido del Casino de esta capital y del café de la Marina, se sirven refrescos de varias clases y sorbetes de mantecado y leche merengada, con su esmerado servicio.

También se espnde excelente cerveza de la acreditada fábrica de Santa Bárbara de Madrid, y exquisitos jarabes.

El local está perfectamente preparado y amueblado y nada falta en él para comodidad de los concurrentes.

Recomendamos á nuestros lectores dicho establecimiento que llena las exigencias de la época.

VARIEDADES.

TIPOS SOCIALES.

EL DESOCUPADO.

¿Veis ese elegante pollo que todos los dias pasa por delante de vuestra casa, empaquetado sin una arruguita en el vestido; variando diariamente aunque no sea mas que de corbata; con el sombrero como si nunca se lo quitara; amanerado hasta en el andar; fino hasta el ridículo? Es un *desocupado* un hombre sin carrera ni oficio alguno, criado en la holgazanería desde su primera edad; acostumbrado á gastar sus reducidas rentas en festines, juegos y burdeles, ha tenido que renunciar al matrimonio por no verse obligado á trabajar; incapaz de comprender los gozos morales de la familia, ha tenido que renunciar á sus beneficios.

Cosmopolita inconsciente; se cree dispensado de cumplir los deberes de ciudadano, y nada le importa la suerte de la patria.

Anarquista sin saberlo, censura con tono desabrido, las leyes que tienden á conservar el orden social; cree que nadie tiene derecho á censurar sus actos á *inmiscuirse en el asunto*.

Nada sabe ni ha querido saber nada nunca y, sin embargo, pasa por instruido. ¿Quereis saber cómo se granjeó este título? De una manera muy sencilla: está suscrito á un periódico de modas, y habla con las señoritas de telas, encajes, peinados y de la *vellutina*; tiene una fraseología aprendida, y no usa mas palabras que las de su corto retumbante diccionario; canta (2) algun trozo de ópera; sabe que en francés el sombrero se llama *chapeau* y el caballo *cheval*, y con esto tiene bastante para no saber hablar en castellano; conoce la *historia* de ciertos artistas líricos y dramáticos; es incrédulo y supersticioso; aquí teneis un *desocupado*; un *figurin ambulante* como le llamaría un amigo mio; un nécio enmascarado con el traje de la finura.

Pero aún no he concluido mi retrato. Nada hay seguro de su necia crítica; ni las grandes obras del sábio, ni las ricas concepciones del poeta; las costumbres inocentes son visibles á su vista.

Únicamente se le puede conocer una cosa; la habilidad en la burla imitando maravillosamente los defectos físicos de sus semejantes y ¿cómo no, si es su única y constante ocupacion?

No le habléis de otra materia; porque si le habláis de política, os dirá que está desengañado, que en algun tiempo fué partidario de tal ó cual idea; pero que gracias á su experiencia, comprendió la farsa antes de comprometerse, y desde entonces solo lee en los periódicos la gacetilla.

No le habléis de literatura, sino quereis oírle decir: «que España no tiene ningun escritor bueno;» las traducciones del francés, esas noveluchas que suelen propinarnos en pequeñas dosis la mayor parte de los editores, leídas á saltos, constituyen su ideal; nunca ha leído una obra de historia, ni de filosofía, ni de ciencias; para esto se necesita paciencia y él se precia de ligero y frívolo; desconoce los nombres de nuestros clásicos y está familiarizado con los de más oscuros novelistas de la vecina república; nombradle á Hurtado de Mendoza, y os contará que «le desconoce;» nombradle á Montepin y os dirá que es un ilustre escritor, una notabilidad europea.

No le habléis de ciencias, de artes, de agricultura, de nada en fin, porque de nada entiende.

Y estos hombres abundan en nuestra sociedad; son los niños mimados de ciertos círculos y su misma trivialidad encanta á los que los frecuentan, puesto que na a grande, nada digno, nada sério es objeto de su conversacion.

No estrañemos que esta llaga social aumente prodigiosamente; nadie se cuida de cicatrizarla y es natural que tome grandes proporciones.

Yo por mi parte, creo haber cumplido presentándole á la pública espectacion en su verdadero traje; corrija quien pueda el defecto.

José Domenech.

SECCION LOCAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Con motivo del sagrado Misterio del dia, á las 6 en punto de la tarde de hoy, saldrá de la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, la procesion del Santísimo Sacramento, recorriendo las calles de Bonaire, Labradores, San José, Mendez Nuñez, Mayor, Lonja de Caballeros, plaza y calle de la Sangre, de Montengon, San Nicolás, Virgen de Belen, plaza de San Cristobal y calle de Labradores.

El Ayuntamiento de esta ciudad, suplica á los vecinos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion, asistan con antorcha ó vela al espesado acto religioso, á fin de que se verifique con la debida brillantez.

Alicante 20 de Junio de 1878.—T. José Javaloyes.

D. José María Lopez, Juez de primera instancia de Alicante.

Hace saber: Que el dia veinte y cinco del actual, á las once de la mañana y en los estrados de este Juzgado, tendrá lugar la subasta de cuatro casitas del menor Francisco Moya Vico, situadas en el Arrabal Roig.

PESETAS.

Una casa en la calle de Santa Ana, núm. 24, linde Vicente Semper y Dolores Moya, tasada en 260

Otra en dicha calle, núm. 111, linde Silvestre, Reus, y el callejon de desagüe, de valor, 560

Otra en la calle de Madrid, núm. 33, linde José Rodrigo, con fachada al callejon, valor, 300

Otra en la de Santa Ana, núm. 175, linde la viuda de Marcili y D. José Cirer, tasada en 500

Le pertenece al menor por legado de su tío José Galan Jorro, segun hijuela inscrita en el Registro. Las posturas han de cubrir la tasacion.

Alicante 4 de Junio de 1878.—José María Lopez.—El escribano, Enrique Montagut.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 6 palmos.

Pared descubierta, 129 id.

De cieno, 61 id.

Entra una pierna.

Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 17 de Junio de 1878.—El Director, José P. del Pobil.

EFEMÉRIDES.

20 Junio

1867.—Pío nono celebra en Roma el 18 centenario de San Pedro.

1809.—Evaouá á Galicia el ejército francés; reúnen cerca de Lugo los 70.000 hombres que invadieron el país.

1837.—Proclamacion de Victoria Alejandrina, actual reina de la Gran Bretaña y emperatriz de las Indias.

1808.—Los franceses asaltan á Gerona.

1708.—Felipe V. concede el título de ciudad á Jijona, por los relevantes servicios que prestó á su causa durante la guerra de sucesion.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santísimo Corpus Cristi.

SANTO DE MAÑANA.—San Luis Gonzaga y san Raimundo.

CULTOS.—En la Colegial, á las ocho y media, prima y misa de renovacion. A las diez, tercia y misa conventual con sermon. A las seis, procesion general. Todos los dias de la octava, estará espuesto Su Divina Majestad desde las ocho y media de la mañana hasta concluidos los Maitines.

En Santa María, á las ocho y media, tercia y misa solemne con el Señor manifiesto.

En la Misericordia, á las ocho, misa solemne.

BOTILLERÍA

DE

D. José Polo.

Calle de Labradores, 17. Alicante.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bordeaux, á 2, 4, y 8 pesetas botella.
- Absinthe. á 2, 50 4,
- Crème de Roses. á 2, 4, y 5
- Cognac. á 2, 3, 4 6
- Curazao á 2, 4, 5, 8 botella.
- Crème de cacao á 2 y 8
- Chartreuse á 2 y 4
- Crème de Menth. á 2, 4, 5, 8
- Crème Cumin Munich á 2
- Crème de Noyau. á 2
- Elixir, Garibaldi. á 2, 4
- Elixir Raspail. á 2, 4
- Genepey Adlesdes. á 2
- Ginebra Amsterdam. á 2'50 bot.
- Marasquin. á 12
- Marasquin. á 2, 4, 5, 8 botella
- Mezenc. á 2
- Mpperment. á 2
- Pinch au Rhum. á 2, 5
- Puum, de Jamaïque. á 2, 3, 5
- Rholio di Torino á 2, 8
- Rhou de Grosseille. á 2, 4 botella.
- Sirop de limon. á 2
- Sirop de Zarza. á 2
- Vino de Bordó. á 3, 50 4, 5
- Vino de Champañ. á 6 7'50
- Vermouth. á 2'50

Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez. á 3, 50
Vino fondillon. á 3'50
Licores extranjeros de varias clases á 5 reales botella.

LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA CD (marca.— Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

QUESOS de bola legitimos de Holanda de primera calidad á 22 reales la pieza. Acabamos de recibir ricos vinos Málaga, Jerez y Manzanilla, que recomendamos al público por su excelente calidad.

Los verdaderos garbanzos de Fuente-sauco á 48, 56 y 60 reales arroba. Los jamones de Galicia, á precios baratísimos. En la acreditada Satchicheria estremeña, Princesa, 19. (Los Choriceros.) 20—30

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 68 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 96 rs.

Muebles.

Se alquilan de todas clases á precios reducidos. Plaza del Teatro, núm. 3. 17—30

Linea de vapores entre España y Argelia.

Salidas de Alicante para Argel con escalas en Altea y Jávea, los mártes á las 10 de la noche.

De Alicante para Orán directamente los mártes y viernes, á las 2 de la tarde.

La primera salida para Argel será el 4 de Junio. Admiten carga y pasaje.

Lo despachan en Alicante: D. Juan Mas Dols y los Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá. 8—20

VAPOR GIJON.

Saldrá el 25 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía.

VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 22 del actual, para Valencia, Tarragona Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR DURO.

Saldrá el 21 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Garey y compañía.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las instrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpia de todas

ci se de huores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento poera con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes des Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxfor-Street y Londres.

Proteína ferruginosa, DE LEPRAT.

La Proteína, parte activa y esencial de la carne, de los huevos y de la leche, es un medicamento muy precioso; sus propiedades son tónicas y digestivas. El Doctor Taylor, tan colocado en Inglaterra, la ha empleado continuamente con éxito creciente, como agente reparador en los tratamientos de las Escrófulas y Enfermedades linfáticas.

Por su union con el hierro reducido por el hidrógeno, forma un medicamento nuevo, útil y precioso para obtener un restablecimiento completo de ciertas enfermedades, para las cuales es indispensable el hierro, y en las que puede administrarse sin ocasionar algunas indisposiciones, tales como diarreas, constipacion etc. etc, que causan la mayor parte de los ferruginosos.

Los numerosos experimentos hechos en los hospitales de Paris con las Pildoras de Proteína ferruginosa, han demostrado que pueden usarse con ventaja en todos los casos en que se crea necesario el empleo de los demás ferruginosos.

Por consecuencia los médicos ordenan con preferencia el uso de las Pildoras de Proteína ferruginosa para la curacion de las afecciones cloróticas, palidez, pérdidas y supresion de las reglas.

Flores blancas, enfermedades del corazón pobreza de sangre, sueños lascivos, etc. etc.

No indicamos aqui mas que los principales casos en que las Pildoras de Proteína ferruginosa, han sido empleadas con éxito infalible: de cada 50 enfermos, se curan 48.

Ventas por mayor: Farmacia Fayard, Gauffreteau, sucesor, 28 rue Montholon, Paris. Al detall; en las principales farmacias.

Precio: 3 francos el frasco. Se remiten por correo franco de portes, con instrucciones, remesando 3 francos y 25 céntimos.

Se encuentran en la misma farmacia las pildoras Gauffreteau, para dar apetito y ayudar la digestion.

Estas pildoras, á la base de Pepsina, combaten de una manera infalible las malas digestiones, pesadez en el estómago, erupciones y ronchas en la cara despues de la comida.—Precios 3 francos la caja.—Se remiten por correo, remesando 3 francos y 25 céntimos.

Quincalla.

Maletas.
Sombreceras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Pines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrellas.
Bastones.
Bugias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Triscadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiques.
Formons.
Gubias.
Robloner.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez calle Mayor, número 13.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.

Depósito: botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Hdefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boñil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Clemente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

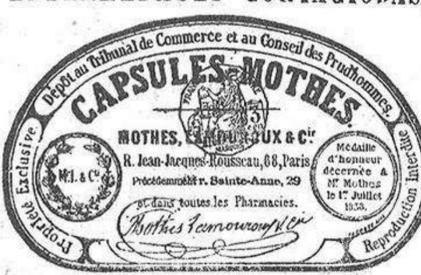
DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Bareas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chervier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabarbo yodado Montreuil.—Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 14 de Diciembre 1875

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIER, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Moches se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

REMATE.

A voluntad de su dueño tendrá lugar el dia 14 de Julio en el Pionso, en el despacho del Notario D. Francisco Antonio Sanchez, el de una casa situada en la plaza de la Constitucion, núm. 13, una de las mas espaciaas y mejor situadas que hay en el referido pueblo. Los títulos están de manifiesto en casa del citado Notario.

8 Calle **BENZINE** **8** Calle

DAUPHINE en PARIS **COLLAS** en PARIS

EL

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.